



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará el Pleno del Ayuntamiento el día **11 de marzo de 2019**, a las **20:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que firme la recepción de la copia de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, 6 de marzo de 2.019.

LA ALCALDESA,



Fdo. D^a. Teresa Ladrero Parral.

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la Sesión anterior.

**ECONOMÍA, FOMENTO, AGRICULTURA,
MEDIOAMBIENTE Y ESPECIAL DE CUENTAS**

2º.- Dación de cuenta de los informes remitidos al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas sobre el cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales relativos al cuarto trimestre de 2018.

3º.- Dación de cuenta de la liquidación del Presupuesto municipal correspondiente al ejercicio 2018



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

4º.- Dación de cuenta del expediente de modificación de créditos 2/2019, por incorporación de remanentes procedentes del ejercicio 2018.

5º.- Toma de conocimiento del contenido del informe de Intervención de evaluación del cumplimiento de los objetivos que contempla la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en términos consolidados, en relación con la liquidación del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y los estados financieros de sus entes dependientes correspondientes al ejercicio 2018.

6º.- Aprobación, si procede, del dictamen relativo a la aprobación del expediente de modificación de créditos nº 3/2019

7º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de los Estatutos de la Asociación Red INNPULSO – Ciudades de la Ciencia y la Innovación.

8º.- Aprobación, si procede, del expediente relativo a la adjudicación de parcelas municipales con destino a la plantación de chopos.

9º.- Aprobación, si procede, del expediente relativo a la transmisión de un polígono de pastos.

**COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS SOCIALES
Y DERECHOS CIUDADANOS.**

10º.- Aprobación, si procede, del convenio de colaboración entre la asociación cultural “Ateneo Musical” y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para el funcionamiento de la Escuela de Música y de la Banda de Música para el año 2019.

11º.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre la asociación cultural “La Armónica” y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para el funcionamiento de la Banda de Música de Rivas para el año 2019.

12º.- Aprobación, si procede, del Convenio de la Coral Polifónica de Ejea de los Caballeros y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para el funcionamiento de las agrupaciones corales adscritas a ella y para la promoción del canto coral durante el año 2019.

13º.- Aprobación, si procede, del Convenio entre el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la Asociación Cultural “Interpeñas Ejea” para la colaboración en materia de festejos durante el año 2019.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

14º.- Aprobación, si procede, del convenio de colaboración entre el Club Deportivo Exea Futbol Sala y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, para la realización del torneo XXV Maratón de Futbol Sala 2019.

15º.- Aprobación, si procede, de las Bases reguladoras de la concesión de subvenciones en materia de Becas y Ayudas Tecnificación para el año 2019.

16º.- Aprobación, si procede, de las Bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de deporte federado para el año 2019.

17º.- Aprobación, si procede, de las Bases reguladoras de la concesión de subvenciones en materia de Escuelas deportivas y Proyectos de Promoción. Para el año 2019.

18º.- Aprobación, si procede, de las Bases reguladoras para Becas de intercambios educativos para 2019.

19º.- Aprobación, si procede, de las Bases Reguladoras de la concesión de subvenciones en materia de Cultura para el 2019.

20º.- Aprobación, si procede, de las Bases Reguladoras de la concesión de subvenciones en materia de Acción Social 2019.

21º.- Aprobación inicial, si procede, del Reglamento que regula el funcionamiento del Consejo sectorial de Personas Mayores de Ejea y Pueblos.

PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

22º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de todos los grupos municipales relativa a la conmemoración del “Día Internacional de las Mujeres”.

23º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal del Partido Popular relativa a la inscripción de la candidatura de la cultura de la Jota aragonesa en la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad de la Unesco.

24º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal del Partido Popular relativa a la elaboración de un informe de edificios públicos en desuso.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

ACTIVIDAD DE CONTROL DEL PLENO

25.- Acuerdos de la Junta de Gobierno Local y decretos de la Alcaldía adoptados y dictados desde la última sesión ordinaria.

26.- Ruegos y preguntas.